

MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y
AMBIENTALES U.D.C.A

*Por una cultura de
transparencia en la U.D.C.A*



Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas y la transparencia activa de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A asume el compromiso de informar a toda la Comunidad Universitaria y a sus grupos de interés, sobre la obligación de rendir cuentas relacionadas con las actuaciones académicas, financieras y administrativas, asumidas desde la Alta Dirección y el Gobierno Institucional, para el buen desarrollo de la Universidad.

La Universidad entiende que la Rendición de Cuentas es un proceso permanente y fundamental del Buen Gobierno, que se incorpora al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, para lo cual, se compromete a toda la estructura organizacional, los recursos, el talento humano y los objetivos para el mejoramiento continuo, a través de varios espacios de interlocución, de deliberación y de comunicación.



Marco Normativo

Acuerdo 478 de 2021, expedido por el Consejo Directivo de la U.D.C.A, por el cual, se estableció el Modelo de rendición de cuentas en la Universidad, sus objetivos, alcances y etapas. La Universidad estipula en su Proyecto Educativo Institucional la autonomía, fundamentada en la Rendición de Cuentas, en función del servicio público cultural que la Institución presta y que, en concordancia con el proceso de renovación de acreditación institucional, en lo correspondiente al principio de Buen Gobierno, se adopta el Modelo de Rendición de Cuentas.

El Manual Único de Rendición de Cuentas presenta los lineamientos metodológicos para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre su gestión anual, dirigida a la Comunidad Universitaria y a sus grupos de interés. Incluye, las orientaciones generales para implementar el proceso de Rendición de Cuentas, identificar su nivel de desarrollo y las etapas para formular la estrategia, con el propósito de obtener una evaluación de su estado actual y ejecutar acciones de mejora. El Manual deberá ser adoptado por todas las unidades académicas y administrativas de la U.D.C.A.

Objetivos

- ◊ Socializar ante la Comunidad Universitaria y sus grupos de interés, el resultado del cumplimiento de las funciones de los macroprocesos Estratégico, Misional y de Apoyo, orientados al logro de los objetivos académicos, financieros, administrativos y logístico de la Institución.
- ◊ Propiciar espacios de comunicación y diálogo en doble vía con la Comunidad Universitaria y sus grupos de interés y generar, como buena práctica, la autoevaluación permanente de la Institución, con miras a su mejoramiento continuo.
- ◊ Fomentar el principio institucional de la Transparencia, a fin de que refleje la voluntad constante de rendir cuentas de las actuaciones y las decisiones institucionales.
- ◊ Informar públicamente sobre la gestión y garantizar que la Comunidad Universitaria y sus grupos de interés, accedan a la información.
- ◊ Articular la Rendición de Cuentas con el aseguramiento de la calidad de la Universidad.

Grupos de Interés

Se definen como grupos de interés, aquellos con los que la Universidad guarda relación interna y externa y que influyen en el buen desarrollo de la Institución.

En el marco del buen gobierno, para la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A es fundamental la construcción y el fortalecimiento de los vínculos con sus diferentes grupos de interés, de tal forma que, a partir del trabajo colaborativo, se aporte a la generación de valor compartido, reflejado, tanto en el cumplimiento de la Misión y el crecimiento institucional como en el progreso y desarrollo de la sociedad; para ello, establece mecanismos de relacionamiento, que favorecen la interacción y permiten conocer la percepción y la expectativas de sus grupos de interés, con el fin de propender por una gestión transparente y eficiente, que genere en la sociedad credibilidad y confianza.



Grupos de Interés

- ◊ Estudiantes
- ◊ Padres de Familia y Acudientes
- ◊ Profesores
- ◊ Graduados
- ◊ Administrativos
- ◊ Aspirantes
- ◊ Ministerio de Educación Nacional y actores del Sistema
- ◊ Nacional de Aseguramiento de la Calidad
- ◊ Entes territoriales
- ◊ Sector educativo
- ◊ Sector productivo
- ◊ Proveedores y contratistas
- ◊ Empleadores
- ◊ Medios de comunicación
- ◊ Sociedad Colombiana

Finalidad del Relacionamiento

Garantizar una comunicación bidireccional de la U.D.C.A con la Comunidad Universitaria y sus grupos de interés, a través de canales de diálogo, de consulta, de encuentro, de retroalimentación y de generación de compromisos para, finalmente, fortalecer los procesos de respuesta de la Universidad y el acceso a la información.



Brindar a los estudiantes formación integral en las diferentes áreas del conocimiento, para que sean personas con altos valores ciudadanos y que contribuyan al desarrollo justo y equitativo del país.

ESTUDIANTES

- ◊ Reglamento estudiantil
- ◊ Programas académicos
- ◊ Representación en órganos de gobierno U.D.C.A
- ◊ Servicios de Bienestar universitario, internacionalización y cooperación, Biblioteca
- ◊ Encuestas de satisfacción del servicio
- ◊ Programa Institucional de Permanencia y Promoción Estudiantil
- ◊ Programa de Semilleros de Investigación e Innovación
- ◊ Prácticas Profesionales y formativas
- ◊ Estímulos y reconocimientos
- ◊ Evaluación del aprendizaje
- ◊ Estrategia y mecanismos de Rendición de Cuentas
- ◊ Medios de comunicación y canales de atención institucionales

PADRES DE FAMILIA

Dar a conocer todo el sistema académico del que dispone la Universidad, relacionar las áreas de oportunidad que se les brinda a los estudiantes durante todo su trayecto educativo y brindar recomendaciones para el estudio en casa y presencial, con el fin de consolidar la relación de confianza entre padres de familia y la U.D.C.A.

- ◇ Reunión semestral con Padres de Familia y Acudientes
- ◇ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales
- ◇ Buzón PQRS

PROFESORES

Favorecer el desarrollo permanente y perfeccionamiento del perfil del profesor, orientado al mejoramiento continuo de la práctica docente, investigativa, de relacionamiento y a la consolidación de su proyecto de vida, a través de acciones en diferentes niveles y ámbitos, reconocimientos, estímulos e incentivos, que se reflejen en los resultados de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social y el aprendizaje de los estudiantes.

- ◇ Estatuto Docente
- ◇ Planes de desarrollo profesoral
- ◇ Representación en órganos de gobierno U.D.C.A
- ◇ Sistema de evaluación del profesor
- ◇ Programas analíticos para planificación curricular
- ◇ Soporte tecnológico para la gestión académica
- ◇ Estrategia de generación del conocimiento y la innovación
- ◇ Grupos de Investigación
- ◇ Proyectos de Investigación y Extensión



GRADUADOS

Fortalecer y mantener las relaciones entre los graduados y la Universidad, orientadas a contribuir con el mejoramiento del ejercicio de su profesión y de los procesos institucionales, a través del desarrollo de actividades académicas, laborales, sociales y culturales.

- ◊ Actividades y encuentro de graduados
- ◊ Representación en órganos de gobierno institucional
- ◊ Servicios de intermediación laboral y acompañamiento, a través de la Bolsa de Empleo
- ◊ Instituto de Posgrados
- ◊ Plan de Internacionalización
- ◊ Oferta de cursos de Educación Continuada
- ◊ Boletín virtual
- ◊ Grupos focales y otras mediciones
- ◊ Estrategia y mecanismos de Rendición de Cuentas
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales

ADMINISTRATIVOS

Promover el desarrollo integral del personal administrativo y propiciar las condiciones y los recursos necesarios, que favorezcan el buen desempeño laboral, la mejora continua de los procesos institucionales, el clima organizacional y la calidad de vida en torno a su bienestar, orientado al logro de los objetivos estratégicos de la Universidad.

- ◊ Planes de desarrollo profesional
- ◊ Sistema de evaluación del desempeño
- ◊ Estudios de clima organizacional
- ◊ Actividades de bienestar y de seguridad y salud en el trabajo
- ◊ Visitas domiciliarias
- ◊ Comunicación con pensionados

ASAMBLEA GENERAL, CONSEJO DIRECTIVO, RECTORÍA, VICERRECTORÍA GENERAL, ALTA DIRECCIÓN, DECANATURAS Y DIRECCIONES DE PROGRAMA

Desarrollar las funciones sustantivas y los procesos misionales y de apoyo, teniendo en cuenta las políticas y los lineamientos, encaminados al desarrollo de la Universidad, definidas por la Asamblea General, como órgano máximo en la U.D.C.A. Asimismo, presentar los informes que den cuenta de la gestión y de que el desarrollo de la Institución esté acorde con las disposiciones legales, su estatuto, sus reglamentos, acuerdos y resoluciones.

- ◊ Sesiones de Asamblea General y Consejo Directivo
- ◊ Acuerdos emitidos por el Consejo Directivo
- ◊ Gestión de aprobación ante la Asamblea General y el Consejo Directivo de los aspectos de su competencia
- ◊ Estrategia y mecanismos de Rendición de Cuentas
- ◊ Reportes de información
- ◊ Informes de gestión
- ◊ Informe de cumplimiento de indicadores
- ◊ Informes financieros
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales



ASPIRANTES

Brindar información verás y oportuna sobre los programas académicos de la Universidad, tanto en pregrado como en posgrado y disponer de herramientas de navegación ágiles, para que pueda conocer la Universidad, especialmente, en lo referente al proceso de admisión, fuentes de financiación, calendario académico y descuentos y becas.

- ◊ Página Web
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales
- ◊ Buzón PQRS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DEMÁS ENTIDADES DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mantener a la Institución informada acerca de la normatividad, directrices y demás lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y demás entidades del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos obligatorios, definidos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior y obtención de acreditaciones, a los que la Universidad decida someterse, de manera voluntaria. Asimismo, como institución miembro del sistema nacional de educación superior, ser partícipe activo en la construcción y evaluación de políticas, proyectos y demás iniciativas, que se generen e implementen en este sector.

- ◊ Convenios/alianzas
- ◊ Centros de Investigación
- ◊ Grupos de Investigación
- ◊ Participación en proyectos y convocatorias y en Comités
- ◊ Sistemas y Reportes de información
- ◊ Reportes de autoevaluación de programas de pregrado, posgrado e institucional
- ◊ Informes de gestión

- ◊ Visitas de evaluación externa
- ◊ Auditorías internas
- ◊ Estrategia y mecanismos de Rendición de Cuentas
- ◊ Eventos, reuniones, mesas de trabajo, grupos focales
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales



El relacionamiento de la Universidad con los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas, le permite a la Universidad concertar proyectos académicos, científicos y de extensión, a través de la prestación de servicios de consultoría y asesoría, atención a comunidades, empresas, organizaciones e instituciones en centros disponibles y especializados, realización de pasantías, prácticas sociales y los programas de voluntariado, todos canales para la difusión externa del conocimiento.

- ◊ Convenios
- ◊ Participación en proyectos y convocatorias
- ◊ Resultados de gestión y Rendición de Cuentas
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales
- ◊ Planes de acciones con instituciones con las
- ◊ Corporaciones Públicas del orden territorial

SECTOR EDUCATIVO

Formalizar alianzas estratégicas con otras Instituciones de Educación Superior, de índole privado o público, en el ámbito de lo académico, de lo investigativo y de extensión, nos permite avanzar en el cumplimiento de nuestra misión institucional y conseguir beneficios mutuos, en favor de la Educación Superior del país.

- ◇ Convenios interinstitucionales
- ◇ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales
- ◇ Eventos, reuniones, mesas de trabajo, grupos focales
- ◇ Redes interinstitucionales

SECTOR PRODUCTIVO

La Universidad está llamada a buscar un acercamiento estrecho con el sector privado, que le permite buscar financiación para sus proyectos de índole académico, científico, de innovación y de transferencia de conocimiento y el sector productivo o las empresas, ven esta articulación, como una oportunidad para incorporar nuevos conocimientos a sus procesos productivos. También es la coyuntura para trabajar de la mano con la triada Universidad- Estado-Empresa.

- ◇ Convenios
- ◇ Participación en proyectos y convocatorias
- ◇ Planes de acciones con la empresa privada
- ◇ Eventos, reuniones, mesas de trabajo, grupos focales
- ◇ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Consolidar canales de información y de comunicación con aquellas personas, naturales o jurídicas, que quieran participar en los procesos de contratación de servicios o proveer insumos y productos, necesarios para el desarrollo institucional, teniendo en cuenta factores como el ahorro de costos, la cercanía geográfica, las sinergias entre la empresa y la Universidad y los beneficios fiscales.

- ◊ Contratos y órdenes de compra
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales
- ◊ Encuestas de satisfacción

EMPLEADORES

Las relaciones de trabajo establecidas por la Universidad con sus empleadores requieren de una atención y responsabilidad en la aplicación de las obligaciones contraídas de parte y parte, las cuales, garantizan el buen desempeño de nuestros estudiantes, al momento de iniciar su práctica o pasantía y con nuestros graduados, una vez culminen su programa profesional.

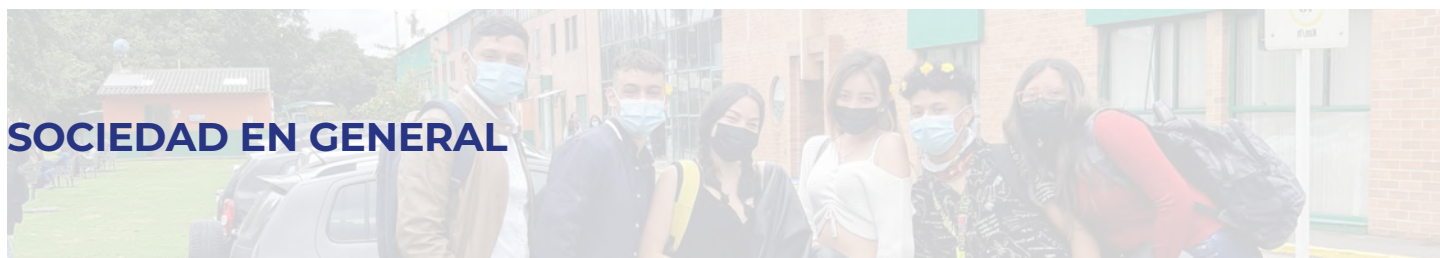
- ◊ Contratos
- ◊ Portal del Empleo U.D.C.A para graduados
- ◊ Buzón PQRS
- ◊ Medios de Comunicación y canales de atención institucionales



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A partir del inminente y rápido avance de las comunicaciones y de la tecnología de la información, la Universidad debe implementar su actividad hacia la comunicación interna y externa, hacia las relaciones con el entorno social, económico, científico y cultural, así como con el marketing y la publicidad, en escenarios competitivos, con el fin de articular e integrar acciones y estrategias, que fundamenten la comunicación como un elemento trascendental de la Institución.

- ◊ Redes sociales institucionales
- ◊ Publicaciones seriadas
- ◊ Boletines de prensa
- ◊ Pantallas informativas
- ◊ Medios de comunicación masivos
- ◊ Eventos académicos de trascendencia local, regional, nacional e internacional
- ◊ Programas televisivos, en especial, Deja tu Huella en el Ambiente



Todas las personas que se relacionan, directa o indirectamente con la Institución y que comparten el mismo interés por la Educación Superior, exige de la Universidad un compromiso para, con y en sociedad.

Los rasgos constitutivos y diferenciadores de la U.D.C.A son su compromiso en el avance hacia el desarrollo sostenible e inclusivo, orientados a la preservación del ambiente, al perfeccionamiento de las actividades de formación, de producción, de difusión y de uso del conocimiento, de la ciencia, la tecnología y la innovación, con pertinencia social que, en conjunto, constituyen una Universidad conectada con la sociedad y sus necesidades.

- ◇ Redes sociales institucionales
- ◇ Portal Web Institucional
- ◇ Boletines de prensa
- ◇ Buzón PQRS
- ◇ Rendición de Cuentas
- ◇ Informes de gestión

Actores de la Rendición de Cuentas

- ◇ ASAMBLEA GENERAL
- ◇ CONSEJO DIRECTIVO
- ◇ RECTORÍA
- ◇ COMITÉ DE ALTA DIRECCIÓN
- ◇ REPRESENTANTES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS
- ◇ DECANATURAS
- ◇ DIRECCIONES DE PROGRAMA



Medios para la Rendición de Cuentas

- ◇ Informe Ejecutivo de Gestión
- ◇ Boletín Estadístico
- ◇ Micrositio Rendición de Cuentas
- ◇ Buzón de preguntas, quejas, reclamos y sugerencias PQRS
- ◇ Deja tu Huella en el Ambiente
- ◇ Foro de Estudiantes
- ◇ Otros medios informativos, como el Periódico Institucional la U.D.C.A
- ◇ Audiencia Pública
- ◇ Otros mecanismos de Rendición de Cuentas



Cómo se rinde cuentas

La rendición de cuentas garantiza un proceso participativo e incluyente que involucra a todos los actores de la comunidad universitaria. Por tal razón es importante caracterizarla, para abordar su implementación. La U.D.C.A entiende que la rendición de cuentas:

- ◊ Es un proceso que moviliza el cambio: en ocasiones, genera incertidumbre. Lo importante es observar las tendencias y aprender de la experiencia.
- ◊ Valora la riqueza de las relaciones: es importante reconocer la forma en la que los procesos se relacionan con los grupos de valor, las lógicas sobre la cuales se construyen las relaciones y las condiciones externas que las afectan.
- ◊ Es contextualizada y tiene historia: es importante entender que se tienen condiciones de contexto y actores dinámicos. Los tiempos y espacios afectan las condiciones de la rendición de cuentas. De igual forma, que se pueden utilizar diversos mecanismos para su implementación, a saber presenciales y virtuales.

- ◊ El objetivo de la rendición de cuentas se puede conseguir a través de diversos medios: los procesos pueden alcanzar un mismo fin de forma diferente y tienen la capacidad para regularse a sí mismos. Es importante el seguimiento y la autoevaluación permanente.
- ◊ Los grupos de interés y de valor contribuyen al diseño, ejecución y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas: se debe considerar al actor como sujeto que agrega valor a los procesos misionales a través de la rendición de cuentas.

El proceso de rendición de cuentas requiere una estructura sólida que soporte y de estabilidad, pero, al mismo tiempo, se debe consolidar una dimensión flexible en el desarrollo de las actividades para garantizar el diálogo permanente con los grupos de interés. En ese sentido, un elemento clave para elaborar la estrategia de rendición de cuentas es que el equipo desarrolle pensamiento integrador que, para efectos del presente manual, se entenderá como el engranaje necesario de las actividades, mecanismos e instrumentos orientados al logro de los objetivos de la rendición de cuentas. Dicho pensamiento trae efectos como el desarrollo de habilidades que permitan disminuir la dificultad en el ensamblaje entre “piezas”, es decir, actores, acciones, procesos y procedimientos en la estrategia, de modo que se fortalezca el camino de la creación en equipo y permita el asertivo abordaje de problemas que surgen en el desarrollo de la misma estrategia.

A lo anterior, se denominará, en el presente manual, “efecto lego”, que hace referencia a la capacidad de los equipos de trabajo de construir estrategias a partir de las piezas que tienen en la institución, según sus necesidades de información, diálogo y responsabilidad. El pensamiento integrador y el efecto lego son la guía para trazar objetivos concretos, claros y que evidencian un proceso sólido al interior de la estrategia de rendición de cuentas. Por tal motivo, la estrategia de rendición de cuentas debe partir del hecho de que no existen pasos y procedimientos fijos, estáticos o estandarizados y que los primeros insumos para su diseño son el autodiagnóstico y la caracterización de grupos de interés, análisis de entorno y definición de objetivos.

Autodiagnóstico para la implementación de la estrategia

Identificación del estado actual en rendición de cuentas: es un balance interno del proceso que se constituye en la línea base, pues permite evaluar lo que ha realizado durante el año anterior en materia de rendición de cuentas, así como identificar fortalezas, retos y aspectos a mejorar.

El informe de gestión anual es el insumo principal.

PASO 01



Identificación del reto de la rendición de cuentas

De acuerdo con el nivel resultante del proceso de autodiagnóstico, el proceso debe definir el alcance de la rendición de cuentas para la vigencia. El nivel que arroje el autodiagnóstico permite establecer una meta que se referencia en torno al reto, objetivo general, meta del reto y el indicador de impacto.

PASO 02



Diseño de la estrategia

La etapa de diseño de la estrategia es la actividad creativa para concretar cómo será el proceso de rendición de cuentas en la etapa de ejecución. Es ideal que esta etapa cuente con procesos participativos para definir los objetivos, alcances, mecanismos, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas para el ciclo anual.

PASO 03



Evaluación y Seguimiento

En esta etapa, se debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos institucionales. Los resultados de la evaluación son acciones que deben desarrollarse durante la implementación de la rendición de cuentas. Para ello, se deben fijar revisiones periódicas de las propuestas de los grupos de interés.

PASO 04



Socialización de Resultados

Se deben divulgar informes con las respuestas a las recomendaciones y las acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento en atención a las observaciones recibidas, facilitando el seguimiento a las mismas por parte de los grupos de interés en la página web y en otros medios.

Es necesario publicar los resultados de los ejercicios de rendición de cuentas a través de un informe que incluya además la información sobre los diversos medios habilitados de participación, antes y durante el ejercicio.

PASO 05



Etapas de la Rendición de cuentas



Construcción de Planes de Mejora



Planeación



Difusión de Resultados



Preparación



Ejecución



Convocatoria

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Res. 017390 del 27/12 de 2019
4 años

